

Extraido de

<http://www.amecopress.net>

“Las mujeres marroquies entre ayer y hoy”

- Noticias -

Fecha de publicación : Lunes 21 de abril de 2008

Con esta Conferencia se ha puesto en marcha en Alcorcón El Mes de la Cultura Marroquí , un amplio programa de actividades enmarcado en el proyecto de colaboración entre el Ayuntamiento alcorconero y la Fundación Hassan II con el objetivo de desarrollar acciones que favorezcan la integración de la población marroquí residente en la ciudad de Alcorcón.



Las mujeres marroquíes podrán disfrutar de una serie de actos con ellas como protagonistas: proyección de documentales, exposiciones, ponencias y conferencias que pondrán de manifiesto la realidad femenina en Marruecos.

Sakina Souleimani, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y miembro de la Asociación para la Promoción de la Mujer Marroquí, fue la ponente de la Conferencia *Las mujeres marroquíes entre ayer y hoy* . Souleimani comenzó su alocución exponiendo la dificultad de encontrar una definición de la mujer de su país, ya que se trata de una mujer mediterránea, africana, bereber árabe y musulmana, con lo que conllevan estas palabras a nivel político, social y cultural .

Para esta profesora de la UAM, si quieres saber el nivel de desarrollo y educación de un país, debes observar la condición de la mujer en dicho país, de ahí la importancia de dar a conocer en su ponencia la situación de las mujeres en Marruecos desde la segunda mitad del pasado siglo hasta nuestros días.

Para Soleimani, la fecha clave en la historia de la mujer marroquí es 1956, año en que se produce la independencia del protectorado francés. Hasta ese momento, la escuela estaba prohibida para las mujeres, quedando relegado su papel al de amas de casa, educadoras de sus hijas e hijos y gestoras de la economía doméstica. Su lucha, durante ese período, era una lucha invisible a través de su marido o su padre, con el objetivo común de conseguir la independencia. Una vez llega ésta, en 1961 se produce un gesto simbólico, el Rey lleva a sus hijas a la escuela, por lo que la población lo toma como ejemplo y las niñas empiezan a ir al colegio. Al mismo tiempo, en la Constitución de 1962 se reconoce el derecho al voto de la mujer, aunque según Sakina Souleimani, era sólo escrito, porque a la hora de la verdad el papel del hombre era tan omnipresente que la mujer no accedía a la participación efectiva. Votaba lo que su marido, padre o hermano le decía, influida además por su analfabetismo .

Durante estos años, y pese a estos pequeños avances, la norma que regía la vida de la población de Marruecos era el Primer Código de la Familia, aprobado en 1958 y que ha permanecido en vigor hasta el 2003. En él se recogían todas las leyes que hacían funcionar el país, según Souleimani, elaboradas por hombres, sin ninguna participación de la mujer, por lo que ellos interpretaban el Corán en beneficio propio incluyendo la validez del repudio, la poligamia o el divorcio.

“Las mujeres marroquíes entre ayer y hoy”

Debido a la progresiva alfabetización de la población femenina que ha dado lugar a que la mujer saliera del espacio doméstico para incorporarse al mundo laboral y tomara conciencia de su situación desfavorable respecto al hombre, el movimiento feminista se ha ido potenciando y consiguió en el 2003 modificar el Código de la Familia.

La poligamia, indica Sakina Souleimani, está prohibida en la práctica, ya que si un hombre quiere casarse con otra mujer, necesita la autorización de la primera esposa ante un juez. La patria potestad, con esta reforma, deja de estar en manos del padre y ahora es compartida. El repudio desaparece y el divorcio, aunque permitido, pueden solicitarlo ambos cónyuges y estar justificado ante el juez. Otra modificación importante, es la edad para contraer matrimonio, que en el primer Código era de 18 años para el hombre y de 14 para la mujer, potenciando los matrimonios de conveniencia entre las familias; y que con la reforma se unifica a los 18 años, tanto para el hombre como para la mujer.

Queda mucho por hacer, según Souleimani, la mujer sigue heredando la mitad de lo que hereda el hombre por la idea de que es él quien sustenta la casa. El movimiento asociativo femenino debe seguir en auge y concienciar y sensibilizar a la población marroquí sobre la necesidad de modificar esta ley y luchar contra otros factores como la violencia de género, logrando el total reconocimiento social y político de la mujer, concluye Souleimani.

Fotos: AmecoPress

Autonomías Situación social de las mujeres 21 abril, 08 (AmecoPress)